

ORD: N° 00 / 203 / 2018

ANT.: SAI Folio N° MU263T0002662 de fecha
13.08.2018

OIRS N° 7117 del 02.05.2018

MAT.: Responde solicitud por denuncia en calle
DOMINICA frente al N° 64

RECOLETA,

07 SEP. 2018

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

En respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0002662 del 13.08.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde señala:

“Solicito copia del Informe Técnico N° 341/2018 (en el que se constata situación de vereda frente a Domínica N° 64), documento interno por el que se remitió ésto al Departamento de Operaciones y Emergencias y documentos que den cuenta de las gestiones efectuadas por ese Departamento para reparar la situación”.

Al respecto adjunto fotocopias del Informe Técnico N° 341/2018 y del Ord. N° 00-178 de la Dirección de Obras al Depto. de Operaciones y Emergencia, el que a la fecha no nos ha informado sobre acciones realizadas a raíz de esta denuncia, por lo que se sugiere que se contacten directamente con dicho Departamento.

Le saluda atentamente

**ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**



JNC/jnc.05.09.18

Distribución:

- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc: - Angélica Lobos
Encargada Transparencia DOM
- Dirección de Obras
- Unidad de Pavimentación

IDDOC 144 7624

INFORME TECNICO VISITA TERRENO DENUNCIA N° 341 / 2018

La Unidad de Pavimentación de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, con fecha 10 de Julio del 2018, realiza la siguiente visita técnica:

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Nº solicitud / fecha	Referencia	Dirección	Tipo daño	Unidad Vecinal	m ² a intervenir
Denuncia de Sra. Carmen Morales B. de calle Domínica Nº 64	Solicitud OIRS Nº 7117 del 02.05.18	DOMINICA frente al Nº 64	Acera de baldosas en mal estado (2 hoyos)	35	10 m2

2.- IMAGENES:

Domínica frente al Nº 64



Domínica frente al N° 64



3.- OBSERVACIONES:

En relación al factor de riesgo denunciado, que dice relación con el mal estado de la vereda en calle Domínica frente al N° 64, se constata que efectivamente existen varios eventos (sectores sin baldosas) de aproximadamente 10 m² daños, cuya reparación debe hacerse a la brevedad.

4.- CONCLUSIONES:

Por el riesgo de accidentes por el mal estado de la vereda, se derivó esta denuncia al Dpto. Operaciones y Emergencia, para que repare a la brevedad, dentro de sus posibilidades. Además, se incluye en el Banco de Daños y Eventos en la Vía Pública de la Comuna.



JORGE NARANJO CARMONA
CONSTRUCTOR CIVIL PUC



10.07.2018

ORD. : N° 00 - 178 / 2018

ANT. : Solicitud OIRS N° 7117 del 02.05.18

MAT. : Solicita reparación de Vereda en calle
DOMINICA fte. al N° 64

03 AGO. 2018

DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
DIRECTOR DE DIMAO

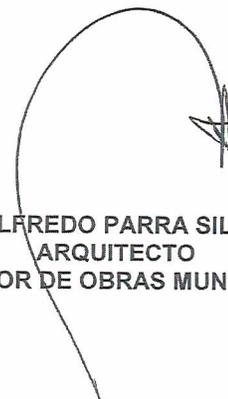
AT.: LUIS ZORONDO LIRA
DPTO. OPERACIONES Y EMERGENCIA

Adjunto me permito enviar a Ud. una denuncia sobre serios daños en la Vereda de calle DOMINICA frente al N° 64, la que se encuentra en muy malas condiciones, siendo de alto riesgo para el tránsito peatonal, por un total de 10 m2.

Por lo anterior, solicito a Ud. coordinar la reparación de estos pavimentos, a la brevedad posible dentro de sus posibilidades.

Se adjuntan los antecedentes respectivos.

Saluda atentamente a Usted.


ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES




JNC/ jnc 01.08.2018
Sr. Francisco Moscoso - DIMAO
Sr. Luis Zorondo . OP. y EMERGENCIA
cc.: - Sra. Carmen Morales – Domínica N° 64
- Unidad de Pavimentación
- SECPLA
- Dirección de Obras

IDDOC: 1432157